



PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 14 de 2009

N° 4295 / (SECCION "B"). VISTOS

- Acuerdo del Concejo N° 507, referido a la aprobación del Presupuesto del Cementerio Municipal "Sara Braun", adoptado en Sesión N° 25 Extraordinaria de 11 de diciembre del 2009,
- La Ley N° 18 096 de 1982, sobre Traspaso de los Cementerios a las Municipalidades;
- Las atribuciones de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones,
- Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de diciembre del 2008; 4274 de 14 de diciembre del 2009,

DECRETO:

APRUEBASE el Presupuesto para el año 2010 del Cementerio Municipal "Sara Braun" de Punta Arenas, de conformidad a documento adjunto

ANOTESE, COMUNIQUESE, y una vez hecho, **ARCHIVASE**.



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimiro Mimica Cárcamo
VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/EFV/jac

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Magallanes.
- Alcaldía
- Secplan
- Control
- Administración Municipal
- Administración Cementerio Municipal "Sara Braun"
- Archivo